

La derivación humorística

María Josefina Tejera
Universidad Central de Venezuela

Se ha afirmado que algunos sufijos poseen la facultad de producir derivados humorísticos. Si bien esto es cierto en algunos derivados, en este artículo se mantiene que ningún sufijo en forma paradigmática tiene la facultad de crearlos, puesto que el humorismo surge precisamente de la sorpresa. Se trata más bien de delimitar en los derivados humorísticos sus posibilidades expresivas y los recursos que se aplican en estos procesos. La derivación humorística es una forma de derivación apreciativa y, en efecto, en su mayoría, los sufijos que pueden provocar el humorismo son los mismos que se han incluido entre los apreciativos. En este trabajo se citan ejemplos tomados del español de Venezuela, porque precisamente el humorismo solo puede ser captado por los hablantes de su propio dialecto, ya que es imposible deducirlo, puesto que en muchos casos está ligado a sucesos reales y circunstanciales.

El humorismo surge en la inadecuación, en el contraste, en lo paradójico o contradictorio. Por lo tanto, puede decirse que el humorismo es una relación compleja que se encuentra en la mezcla de categorías. El rasgo humorístico se origina por el carácter sintético de la derivación que permite la unión de varios significados, además del significado aumentativo, diminutivo o despectivo que pueden tener los sufijos. Y se produce gracias a una serie de procedimientos a los cuales nos referiremos individualmente.

El matiz humorístico no es duradero, porque una de sus características es precisamente su fugacidad. En efecto, algo que en un principio, por original o por inusitado, resulta humorístico, de tanto oírlo pierde la gracia, aunque algunos renglones como el del borracho o del sexo mantienen la vena más que otros. Por ejemplo, un derivado como *sabrosón*, que se aplica al borracho (“Julio se siente sabrosón”, “ya Pedro está sabrosón”) y que está relacionado con la sensación de satisfacción y bienestar que siente el que ingiere alcohol, todavía se percibe como jocoso.

Otra de las características del matiz humorístico es lo limitado de su validez diatópica, porque un derivado que se percibe como humorístico en una zona puede no percibirse como tal en otra. Esto puede resultar confuso para los tratadistas que ejemplifican con derivados que no se perciben como humorísticos en todas partes.

Más difícil todavía resulta precisar cuáles sufijos tienen en su significado el poder de provocar el humorismo en sus derivados. Gooch (1970:17) aborda la presencia de cierto matiz humorístico en los derivados apreciativos. A propósito, hace alusión a Spitzer, que llamó al humorismo un elemento “playful”, es decir, lúdrico, cuando se refería a otros elementos del léxico que pueden transmitir este matiz. Así pues, tiene razón Gooch cuando concluye diciendo:

However, it should be borne in mind that any suffix can be used to produce a comic effect, according to circumstances, and that the suffixes we are describing naturally lend themselves to punning of all kinds.

En esta observación alude especialmente a los apreciativos y a su facultad de provocar la comicidad en ciertas circunstancias. En seguida, se refiere al sufijo *-ete* como uno de los más notables en esta particular expresividad y proporciona algunos ejemplos de *dinerete* y *caballerete*. En la frase: *¡a ver si aflojáis el dinerete!* dice que se puede sustituir por *dinerito* con igual sentido lúdrico. Y en la frase: *pues, ¡caramba con el caballerete este!*, también percibe implicaciones jocosas. En verdad, ni *dinerete* ni *caballerete* son consideradas como formas especialmente humorísticas, sino como formas diminutivas o atenuantes. Lo que sucede en estas frases proporcionadas por Gooch es que en ellas se está haciendo uso de la ironía, como en el primer ejemplo que proporciona: *dinerito te habrá costado*, que se dice con un tono especial para subrayar la inadecuación entre la palabra que expresa disminución y la verdadera cantidad grande de dinero a la que se alude.

Gooch también menciona como un sufijo humorístico a *-orio*, como en *jolgorio* y *vejestorio*. Pero, *jolgorio* no se siente actualmente como humorístico. Y en lo que respecta a los cambios de *protestantes* por *protestones*

y de *acusones* por *acusativos*, se trata efectivamente de la sustitución para una aplicación de un derivado regular por otro derivado que no pertenece al contexto. De esa inadecuación surge lo humorístico, pero esto no quiere decir que ni *protestones* ni *acusativos* sean términos humorísticos.

1. PROCEDIMIENTOS

Una aproximación interesante al humorismo de los sufijos es la de De Bruyne (1981), porque va analizando diversos procesos que se llevan a cabo en la sufijación apreciativa para lograr derivados humorísticos. Su estudio demuestra que no hay paradigmas de sufijos humorísticos, sino procedimientos que tienen como finalidad alcanzar el humorismo. Y en efecto, cometen un error quienes tratan de sistematizar lo humorístico porque lo jocoso brota de la sorpresa y lo sistemático no es sorpresivo. Por lo tanto, los derivados que resultan jocosos no responderán a ningún esquema preciso ni a ninguna terminación especial. El humorismo brotará de cualquier derivado con tal de que su formación interna o la ocasión en que se utilice así lo determinen. A continuación abordamos el análisis de algunos procedimientos que provocan el humorismo.

1.1. Puesto que lo jocoso surge de la sorpresa, Valdivieso y Pandolfi (1982:71) le atribuyen una potencialidad jocosa a formas extrañas como *fosforazo*, *basuraza*, *pulgarazo* o *nocturnazo*. Estas formas, desconocidas en Venezuela, resultan difíciles de apreciar para quien no las usa en su contexto y se entienden entre nosotros como unos simples aumentativos algo originales, sin especiales matices humorísticos. En cambio, sí percibimos el dejo humorístico en el término novedoso: *guanabanazo* que recoge Mosonyi (1971:136) y que se usa de forma esporádica para pedir un jugo de guanábana: "Dame un guanabanazo". En este caso, hay una creación en la que se compara el jugo con un golpe dado con la guanábana. La sorpresa de la comparación produce un dejo humorístico.

La concisión de las creaciones derivadas favorece el humorismo, porque la condensación sobrepone diversos sentidos que obligan al desciframiento, y este es fuente de placer y de humorismo. Según Freud (1974: 38):

La condensación persigue, por una parte, una abreviación notable, y por otra, no exige la composición de una palabra sorprendente sino más bien la interpretación de los elementos de los dos componentes.

Si el desciframiento resulta difícil, el nuevo derivado puede conservar mejor el dejo humorístico. Es lo que sucede con *braguetazo*, término del español peninsular, que se aplica al hecho de que un joven se case con una mujer rica.

1.2. La anomalía lingüística también puede provocar humorismo, puesto que se trata de una manera sorpresiva o inesperada en un contexto especial, como por ejemplo, en el caso de “soy una creyona” por ‘soy una creyente’, en el que se ha creado un aumentativo con matiz despectivo, en lugar del término común y corriente. En estos casos, la comicidad brota de uno de los recursos más importantes para despertar el humorismo, que es el de incitar al oyente a descifrar algo secreto o escondido. Y esto corrobora el hecho de que un derivado despertará más humor en la medida en que sea una creación inédita y novedosa y, desde luego, ingeniosa. El rasgo humorístico en la sustitución de *creyona* por *creyente* reside en que se ha introducido un matiz despectivo en la sustitución.

1.3. El humorismo también puede surgir de la relación insólita con otra palabra, como en el caso de *millonorrágia*, que se refiere a la enfermedad de quienes van por todas partes percibiendo y hablando de millones de dinero. Este procedimiento, llamado por De Bruyne (1981:11) del “sufijo desplazado”, no se cumple en *millonorrágia* con un sufijo apreciativo, pero puede tomarse como ejemplo, porque el derivado sí resulta muy expresivo ya que expresa un grado de valoración que no le corresponde a este sufijo, que no pertenece a los sufijos apreciativos. La atribución de este oficio a un sufijo “científico” es otra inadecuación.

En este renglón puede incluirse el “Zapatazo” o caricatura de Zapata, de aparición reciente, en la que se hace alusión a la cumbre de presidentes y jefes de Estado que tuvo lugar en Margarita. En esta caricatura, publicada en *El Nacional* de Caracas el día 1° de noviembre de 1997, una mujer le dice al hombre que la escucha: “¿Y nos vamos a perder esa presidentamentazón de Margarita?” En este caso, se le atribuye al conjunto de los presidentes de Estado el sufijo *-mentazón*, un colectivo que tiene cierto matiz peyorativo y que se usa para objetos de la cotidianidad; el usarlo para personas tan destacadas provoca una inadecuación. El resultado es humorístico porque la jocosidad puede surgir también de rebajar la cualidad o la calidad de otro.

1.4. El término tendencioso y ofensivo resulta más ingenioso y más placentero, puesto que tiene como finalidad la agresión. Por esta razón, abundan los derivados de *viejo* y de *vieja*, y todos parecen tener cierto matiz burlón y ofensivo: *vejuco*, *vejancona*, *viejales*, *viejorro*, *viejucho*. Son formas de expresar la agudeza hostil con el uso de diferentes sufijos. Es posible que la proliferación de derivados de *viejo* se deba a la necesidad de renovar la agresividad y de provocar el placer de la novedad. Igual cosa se puede decir de los derivados despectivos de *mujer*, como *mujeruca*, y de los colectivos venezolanos como *mujerero* y *mujeramenta*, que en su origen debieron despertar dejos jocosos.

1.5. Lo jocosos puede residir en lo exagerado. Por eso, la caricatura es humorística, ya que exagera algún rasgo físico de una manera grotesca. De allí que los derivados llamados caricaturescos despierten cierto humorismo. Porque referirse a unas muchachas como las cejonas o las cejudas, como hace José Rafael Pocaterra en su cuento "Las Linares", despierta el humor, ya que uno de los recursos más usados para provocar lo jocosos es la exageración de las dimensiones.

1.6. En otros casos, lo jocosos se encuentra en los nexos metafóricos que se crean entre varios términos. Por ejemplo: *revolvera* es la funda de cuero que se usa para llevar el revólver en la cintura. Llamar *revolvera* a la 'gordura que se forma en la parte externa de los muslos en la unión con la cadera' resulta humorístico por el símil que se establece entre los dos referentes de un mismo significante. Este procedimiento consiste en un desplazamiento de significado del derivado, y no en una creación inédita, y es un recurso muy usado en el chiste y en el juego de palabras porque puede resultar jocosos. Freud lo llama el "empleo múltiple", y consiste en aprovechar la similitud semántica o fonética entre dos palabras para intercambiarlas y producir así una inadecuación.

1.7. Como humorísticos con matiz despectivo menciona Montes Giraldo (1983:70), entre otros, dos términos que también se usan en Venezuela: *mamarracho*, para cualquier cosa mal hecha, pero que se aplica a un estilo especial de disfraz, y *estilacho*, forma jocosos de la palabra *estilo* que se ha generalizado. Si bien es cierto que estos dos términos se sienten como humorísticos, es evidente que no todos los derivados con este sufijo tienen este matiz.

1.8. El recurso de transformar las palabras con sufijos se aplica también a términos groseros. La grosería resulta de por sí jocosos porque "desviste"

o agrede y ambas acciones agradan por el placer que proporcionan lo obscuro y lo sexual. Cuando a estas categorías se les aplican los sufijos apreciativos, el lenguaje se carga de gracia o de agresión y, en todo caso, de humorismo.

2. SUFIJOS HUMORÍSTICOS

Las referencias al humorismo en la derivación son esporádicas en los tratados sobre formación de palabras, pues se limitan a indicar que tal o cual derivado puede ser humorístico. Solo Lang (1992) dedica una sección al comentario de algunos sufijos que para él poseen esta característica. Allí (1992:162) afirma de manera determinante que "Cualquier sufijo apreciativo puede ser utilizado con intención humorística". Lo cual es verdad solo en cierta medida y se aplica principalmente a los sufijos con significación aumentativa referidos a persona. Y esto, porque la exageración en estos casos puede resultar burlona.

2.1. Entre los sufijos apreciativos, ya hemos visto que Gooch (1970:17) afirma que son conocidos por sus implicaciones jocosas *-ete*, como en *dinerete* o en *caballerete*; y *-orio*, como en *jolgorio* o en *vejestorio*. En estos casos ya la jocosidad se perdió y los sufijos parecen no ser productivos actualmente con este matiz.

2.2. Lang (1992:162) propone como sufijos peyorativos-humorísticos a *-ales*, *-oide* y *-ango* (*-engo*, *-ingo*, *-ongo* y *-ungo*), pero considera que sus creaciones son neologismos, algunos efímeros. Dice: "Su registro estilístico pertenece al lenguaje popular, al de la juventud y al del periodismo satírico".

2.3. Con el sufijo *-ales* ofrece Lang tres ejemplos: *rubiales*, *viejales* y *vivales*. Y en su apoyo cita a Seco, que considera este sufijo "de carácter marcadamente popular que expresa siempre una actitud humorística, de burla o de atenuación". Admite que es de productividad muy limitada y que se forma sobre bases adjetivas. En Venezuela no se conocen estas formaciones y el sufijo como tal no es productivo.

2.4. El sufijo *-oide* es más productivo, pues Lang ofrece seis ejemplos con bases tanto sustantivas como adjetivas, como *sentimentaloide*, *extranjeroide*, *animaloide* y *perroide*. El matiz humorístico de este sufijo reside en el contraste que se establece entre su origen culto y hasta técnico-científico, y la aplicación a palabras populares. Lang dice que corresponde a *pseudo-*, lo que significa que se trata de un atenuante, como en *feminoide*, *maricoide* y *sentimentaloide*, documentados como generales. En Venezuela, este sufijo es creativo en forma limitada, como en *adecoide* 'algo adeco', derivado de AD, siglas del partido venezolano Acción Democrática.

2.5. Lang (1992:163) afirma que el sufijo *-ango/a* y las otras formas en *-ng-* son humorísticas, pero los derivados que él proporciona como tales o no se usan en Venezuela con ese matiz o, si se usaron, ya lo perdieron, como en el caso de *señoringa* (entre nosotros se usa *señoritinga*). Los otros ejemplos que proporciona son *frailengo* y *bailongo*, de bases sustantivas, y *chulengo*, *facilongo* y *blandongo*, de bases adjetivas.

2.6. Si es posible hablar de todo un grupo de derivados con matiz joco-so, ese grupo sería el de los formados en *-azo* para designar 'trago de bebida alcohólica fuerte'. Dámaso Alonso menciona la palabra *trallazo* como 'trago de aguardiente' en España, en su artículo "Esp. lata, latazo" (1953:383). Muy posiblemente hubo un desarrollo paralelo en esta creación del sufijo *-azo* en España y en América, pero en Venezuela no ha sido especialmente fructífera.

Toda una mezcla de matices está presente en estas formaciones. En primer lugar, el sentido figurado de 'golpe', pues efectivamente casi todos los derivados tienen ambos significados simultáneamente. En segundo lugar, una mezcla de aumentativo que está presente en el sufijo *-azo* y que tiene que ver con la fuerza del alcohol. Y además, el placer que se incluye en el acto de tomar. De modo, pues, que todas estas categorías mezcladas hacen que este sufijo sea muy productivo en Venezuela con un matiz joco-so.

El paso de los términos léxicos que expresan 'golpe fuerte'¹ a 'trago de bebida alcohólica' se puede explicar originalmente como un proceso

¹ Sobre las formas en *-azo* y otros sufijos para referirse a golpes y demás significaciones, véase María Josefina Tejera (1996).

metafórico con matices posiblemente humorísticos porque hay una inadecuación entre el significado primitivo y el adquirido y, además, una exageración en la que la bebida alcohólica se compara con un golpe. En seguida enumeramos algunos términos venezolanos con la significación de 'trago de bebida alcohólica' para que se aprecie la falta de relación entre las bases y este significado: *chinchorrazo*, de *chinchorro*; *guamazo*, de *guamo* 'un árbol' o de 'guama' la fruta; *guarapazo*, de *guarapo*; *guarurazo*, de *guarura* 'un caracol'; *lagañazo*, de *lagaña*; *lamparazo*, de *lámpara* (quizás en este caso se está haciendo alusión a las lámparas que alumbraban con alcohol); *macanazo*, de un arma indígena llamada 'macana'; *matracazo*, de *matraca*; *pepazo*, de *pepa* o semilla; *taparazo*, de la fruta del árbol llamado *taparo*; *tarrayazo*, de *tarraya*; *tequichazo*, de *tequiche* 'alimento', y *trancazo*, de *tranca*. Algunos de estos términos se pueden explicar en su acepción de golpe, no así en la figurada de 'trago de bebida alcohólica'.

Otras dos palabras formadas con *-azo* con matiz humorístico son: *latazo* y *planazo*, cuando se refieren al acto sexual. Existe aquí lo que los psicólogos llaman "double bind", pues, por una parte, se percibe la idea de golpe, pero por otra ese golpe es placentero. En ambos términos, además de la idea de golpe se transmite la idea de fugacidad y de rapidez².

De creación reciente son algunas formaciones sobre bases que significan comida, como son *mondongazo*, *sancochazo* y *arepazo*, en las que se percibe la intención humorística. Las informaciones son contradictorias. Algunos dicen que se trata de comida acompañada de jolgorio. Este sería el caso de:

| | |
|-------------------|---|
| <i>mondongazo</i> | 'Mondongo acompañado de música y fiesta'. |
| <i>sancochazo</i> | 'Sancocho en el que se bebe y se oye música.' |

En otras partes, se alude a *arepazo* y a *sanduchazo* como comida rápida.

| | |
|-------------------|--|
| <i>arepazo</i> | 'Arepas que se come incidental y rápidamente.' |
| <i>sanduchazo</i> | 'Acción de comer un sánduche rápidamente.' |

² El sentido primario de *latazo* entre nosotros es: 'golpe dado con una lata', y por *lata* se comprende más comúnmente un recipiente hecho de hoja de lata. Dámaso Alonso (1953:351-388) admite también el sentido de *latazo*, 'golpe dado con lata'. Pero entre nosotros *latazo* no estará nunca relacionado con 'dar la lata', como en España, de donde se originarían las expresiones: *dar lata*, *dar la lata*, *latear*, 'producir fastidio, aburrimiento'. La expresión *latazo* como 'beso o relación sexual furtiva' es de uso moderno entre jóvenes caraqueños.

Pero hay otros usos. Se puede preguntar, ¿qué habrá en esa reunión como obsequio?, y la respuesta puede ser: —Un arepazo. Es decir, que se comerá solo arepas con varios rellenos para que cada cual se sirva. También hay quienes defienden el sentido aumentativo puro, de manera que *arepazo* sería una arepa grande. En todo caso, recientemente, tanto en Caracas como en Porlamar, han aparecido expendios de arepas que se llaman “El Arepazo”. El hecho de que aparezcan varios derivados en *-azo* como humorísticos no significa que este sufijo tenga más facultades que otros para expresar la jocosidad; significa solamente que este sufijo es muy productivo en la actualidad.

2.7. En cuanto a algunos derivados en *-ear* que Beinhauer (1973:155) menciona como creaciones “seudo cultas, casi grotescas”, se pueden agregar algunas creaciones venezolanas. Estas resultan algo humorísticas porque, como dice Beinhauer, su significación reiterativa indica que “no se toma en serio la actividad”. En efecto, en algunos casos hay una pequeña burla implícita en el significado de la palabra, como en *jamonear* (del español de Venezuela: *jamón*, ‘caricia’ entre los jóvenes), ‘acariciar prolongadamente a alguien’ o *tongonearse*, ‘balancearse o mover mucho las caderas o los hombros al andar o bailar’.

Es posible que ciertos derivados en alguna ocasión resulten humorísticos, pero no lo es todo el paradigma. Hay derivados humorísticos; no hay sufijos humorísticos.

3. EL DERIVADO Y EL CONTEXTO

El humorismo surge a menudo en el contraste entre el derivado y el contexto en el cual está inmerso. Tomemos por caso el término *tropicalosa*, de *tropical*, del cual se hace uso en un artículo de prensa titulado “Parlamentada de madre tropical”, de indudable matiz irónico. La formación es sin duda inventada por el autor, pero solo alcanza expresividad cuando se ha leído todo el artículo, en el cual una serie de actos políticos y sociales recientes se justifican por la situación geográfica del país. Además, resulta jocosamente comparar esta circunstancia con otras que se refieren a las fiestas o a formas musicales particulares del trópico, tal y como se forman los intensivos con *-oso/-a*: *salsosa*, del género bailable llamado *salsa*, y *guapachosa*, ‘persona o cosa liviana, fiestera’:

Nuestras cárceles atestadas de muerte salsosa, guapachosa, en fin, tropicalosa, nos muestran lo poco que vale una vida en las cercanías del Ecuador (Laureano Márquez P. *El Nacional*, 12 de marzo de 1997, A-5).

Algunos derivados poseen el rasgo humorístico aun cuando se encuentran aislados de un contexto. Es el caso de *curamichate*, por ejemplo, despectivo de *cura*, que evidentemente es una forma humorística por sí sola, pero esto no es lo común. Otro caso de derivado humorístico es *viejorro*, de *viejo*, del español general, en el cual se le adjudica a *viejo* un sufijo aumentativo-peyorativo que contrasta con el matiz que se le atribuye generalmente al viejo, pero los otros derivados en *-orro* no resultan igualmente humorísticos, porque, en la mayoría de los casos, el derivado resulta humorístico en un determinado contexto que proporciona un escenario o una anécdota.

4. CONCLUSIONES

Hablar de "comicidad" y aun de jocosidad cuando se hace referencia a los derivados o, en general, a las palabras, es un poco exagerado. Más preciso sería hablar de actitud festiva o de intención lúdrica o de creaciones y usos ingeniosos. En realidad, una sola palabra no tiene suficiente fuerza para provocar la jocosidad o la hilaridad. También De Bruyne (1981:10) observó esta característica:

el uso de los sufijos apreciativos no suscita casi nunca un humor "profundo", que necesite de la reflexión o que exija un determinado pre-saber, sino que provoca un reír espontáneo, debido a elementos cómicos, de percepción o interpretación fácil. No se trata, pues, de un humor "de ideas", sino de la manipulación, combinación o explotación de una serie de elementos lúdicos, casi siempre a base de un lenguaje no complicado. En la gran mayoría de los casos siguientes domina un evidente estado de ánimo juguetón.

La actitud festiva y lúdrica típica del hablante de español da origen a muchas expresiones humorísticas que se manifiestan también en la derivación y que se producen prioritariamente en el contexto. Sin embargo, esas creaciones son esporádicas y no pertenecen a ningún paradigma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Dámaso, 1953, "Esp. *lata, latazo*", *Boletín de la Real Academia Española*, XXXIII, 351-388.
- BEINHAEUER, Werner , 1968, *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- BRUYNE, Jacques DE, 1981, "Sufijación apreciativa y humorismo", *Zeitsprache Spanisch* 1/2, 10-20.
- FREUD, Sigmund, 1974, *Le mot d'esprit*, Paris, Gallimard.
- GOOCH, Anthony, 1970, *Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in modern Spanish*, Oxford, Oxford Pergamon Press, 1967.
- LANG, Meroy F. 1992, *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra, 1990.
- MOSONYI, Esteban Emilio , 1971, "El habla de Caracas. Estudio lingüístico sobre el español hablado en la capital venezolana", *Estudio de Caracas*, vol VI, tomo V, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Bilioteca.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín, 1983, *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- TEJERA, María Josefina, 1996, "Golpes, balazos, explosiones, impactos físicos y sentidos metafóricos de los sufijos *-azo, ada, -azo* y *-ón* en el español de Venezuela", *Boletín de Lingüística* (UCV, Caracas) 11, 47-75.
- VALDIVIESO, H. y A. M. Pandolfi, 1982, "Estructura semántica de *-azo*", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 20, 67-81.